



Resolución Jefatural

N° 231 - 2009-INDECI
10 de Setiembre del 2009

VISTOS: La Carta S/N del 24.MAY.2009 emitida por el Jefe de la Escuadra Canina del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía Nacional del Ecuador, el Oficio N° 3788-2009-INDECI/9.0 del 19.AGO.2009 emitido por el Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil y el Memorandum N° 535-2009-INDECI/11.0 del 03.SET.2009 emitido por la Dirección Nacional de Operaciones, sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Carta S/N de Vistos, el representante el Jefe de la Escuadra Canina del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía Nacional del Ecuador, ha cursado solicitud de autorización, al Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, para la participación del señor Marcelino Tupahuacayllo Chura como alumno seleccionado, para participar en el "XXVII Curso Internacional de Rescate Canino en Catástrofes – Método Ancón", que se realizará del 14 de Setiembre al 16 de Octubre del presente año en la Ciudad de Quito, Ecuador.

Que, tratándose de un tema ligado a los capítulos de coordinación y organización de actividades de Búsqueda y Salvamento terrestre, se ha aprobado la participación del señor Marcelino Tupahuacayllo Chura, de la Dirección Nacional de Operaciones, habiéndose confirmado su participación;

Que, la participación en el evento precitado, no irrogará gasto alguno al Estado; siendo necesario autorizar la participación de la mencionado Servidor Institucional;

De conformidad con la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias; y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por el Decreto Supremo N° 059-2001-PCM y sus normas modificatorias;

Con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar del 13 de Setiembre al 17 de Octubre de 2009, el viaje en comisión de servicios del señor Marcelino Tupahuacayllo Chura, Servidor de la Dirección Nacional de Operaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, para que participe en el "XXVII Curso Internacional de Rescate Canino en Catástrofes – Método Ancón", que se realizará del 14 de Setiembre al 16 de Octubre del presente año en la Ciudad de Quito, Ecuador.

001
JND





Artículo 2º.- El Servidor Institucional en mención, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado describiendo las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante su viaje.

Artículo 3º.- Los gastos relacionados con la participación en el precitado evento, serán asumidos por la entidad organizadora y el cumplimiento de la presente Resolución no dará derecho a liberación o exoneración de cualquier clase o denominación.

Artículo 4º.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada por fedatario a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Nacional de Operaciones, y a la Unidad de Personal, a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis F. Palomino Rodríguez
General División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

